

boletín oficial de la provincia



núm. 115



jueves, 20 de junio de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-04757

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SAN FELICES DEL RUDRÓN

Subasta de aprovechamiento de madera en San Felices del Rudrón MA/648/2013

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de la subasta para el aprovechamiento del lote de madera MA/648/2013 por procedimiento abierto, en el «Boletín Oficial» de la provincia, por plazo de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones, cuyo contenido es el siguiente:

1. - Entidad adjudicadora:

Organismo: Junta Vecinal de San Felices del Rudrón.

2. – Objeto del contrato:

Denominación: Aprovechamiento del lote de madera MA/648/2013 del monte La Portilla, propiedad de la Junta Vecinal de San Felices del Rudrón, por una superficie de 22 hectáreas, con una tasación unitaria de 3 euros/estéreo y un volumen total de madera de 1.400 estéreos de pinus sylvestris.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Único criterio de adjudicación precio.

- 4. Tipo de licitación: 4.200 euros, impuestos no incluidos, por cada campaña.
- 5. Garantías: Definitiva: 5% del precio de adjudicación.
- 6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Tubilla del Agua en c/ La Villa, n.º 20, 09143 Tubilla del Agua (Burgos). Tfno.: 947 150 118, martes, miércoles y jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas.
 - 7. Presentación de las ofertas:

Fecha límite y lugar de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Ayuntamiento de Tubilla del Agua.

- 8. Apertura de las ofertas: El día 30 de julio de 2013 a las 11:00 horas.
- 9. Otras informaciones: El pliego general de condiciones técnico-facultativas estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

En San Felices del Rudrón, a 4 de junio de 2013.

El Presidente, Adolfo Arroyo Ruiz

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es